



[Listado completo de ADDENDAS](#)



Si eres proveedor de **"IMSS"**, en Actualisat contamos con el sistema que te ayuda a agilizar tus procesos de facturación, cumpliendo con los requisitos necesarios en la **"addenda IMSS"**, para el caso de **"IMSS"** toma en cuenta que es necesario identificar los datos que tu cliente requerirá para su addenda.

Para la addenda **"IMSS"** los datos requeridos se muestran en la lista de abajo, sin embargo si necesita mayor información o asesoría en su proceso de integración por favor contáctenos.



No pagues una cuota por cada addenda, con nuestra solución invierte una sola vez y utiliza todas las addendas que necesites



Al contratar con nosotros obtienes:

- 1. Hasta 3 hrs. de capacitación personalizada**
- 2. Cobertura ilimitada de 15 días. Acompañamiento en el proceso de aceptación de tu addenda, te brindamos soporte y asesoría sobre cualquier duda o error que reporte tu cliente en el proceso de validación de la addenda. Posterior a este periodo tendrás todos los elementos para entregar de forma correcta las addendas a tus clientes.**
- 3. Nuestra solución incluye el 99% de las addendas del mercado sin costo adicional por cada una**
- 4. Timbrado ilimitado de facturas a cero pesos, sin costo adicional por addenda.**
- 5. Nuestro sistema también cuenta con control de cuentas por pagar y por cobrar de tal manera que tendrás la visión completa de tu negocio.**

1. Addenda IMSS Cliente

· Proveedor IMSS

Producto

· Código del artículo
· Número adicional del artículo

- Descripción detallada del artículo
- Unidad de medida del artículo

Documento

- Número de delegación
- Concepto del documento
- Tipo de documento fiscal
- Función de divisa
- Tipo de cambio
- Documento a reemplazar
- Número de nota de crédito
- Unidad de negocio
- Concepto de la factura o nota de cargo
- Concepto de la nota de crédito
- Número de contrato PREI
- Número de Pedido
- Número de Fianza
- Nombre de afianzadora
- Información adicional
- Factura a reemplazar

Movimiento

- Número de recepción
- Serie de la recepción

Notas:

Anotaciones:

Si el campo "Tipo de documento fiscal" = Factura, se imprimirán los datos del campo "Concepto de la factura".

Si el campo "Tipo de documento fiscal" = Nota de Crédito, se imprimirán los datos del campo "Concepto de la nota de crédito".

(*) = Sólo se imprimirá si el "Tipo de documento fiscal" es diferente a Factura.

(**) = Sólo se imprimirá si el "Tipo de documento fiscal" = Factura.

El campo "Factura a reemplazar" sólo debe capturarse si el campo "Tipo de documento fiscal" = Factura Y el campo "Concepto del documento" = Reemplaza.

{loadposition afterleft}{loadposition left}